**MANUAL DE USUARIO**

**APLICATIVO WEB LCD (LEGALIZACIONES CIES Y DIRECCIÓN)**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)**

**2024**

Tabla de contenido

**Introducción1**

Escribir el título del capítulo (nivel 2)2

Escribir el título del capítulo (nivel 3)3

**Escribir el título del capítulo (nivel 1)4**

Escribir el título del capítulo (nivel 2)5

Escribir el título del capítulo (nivel 3)6

1. **Introducción**

Bienvenido al Manual de Usuario registrado en LCD (Legalizaciones CIES y Dirección), el cual está diseño exclusivamente para usuarios ya registrados en la plataforma. Con el cual podrán obtener una guía detallada de cómo utilizarlo. Como usuario usted desempeña un papel relevante en nuestra plataforma, por esta razón le ofrecemos la mejor experiencia a nuestro alcance mientras interactúa con el aplicativo.

El manual tiene como objetivo ayudarlo a familiarizarse en la navegación de la plataforma, la cual también podrá brindarle ayuda con las diferentes funcionalidades incorporadas, tales como la configuración de su cuenta e información relevante que necesite para poder utilizar nuestro aplicativo de manera más ágil.

1. **Navegación**
   1. **Interfaz (Página de aterrizaje)**
   2. **Registro**
      1. **Plataforma**

Al ingresar a la plataforma deberá dar clic en el botón “Registrarse”, el cual se encuentra en la parte superior izquierda, posteriormente al dar clic en este botón lo redireccionará a otra interfaz que contiene un formulario de registro en el cual deberá digitar sus datos personales los cuales son esenciales para el proceso de registro. Una vez se han digitado todos los datos correspondientes deberá dar clic en el botón “Enviar” para solicitar el registro en el aplicativo.

**¿Cómo saber si mi solicitud de registro fue aceptada?**

Al momento de enviar su solicitud de registro en la plataforma se le enviará la notificación al administrador el cual tiene el compromiso de verificar la solicitud y determinar si darle acceso al aplicativo. Una vez el administrador acepte o rechace esta petición se le informará a través de correo electrónico.

* + 1. **Viajes**

Para realizar el registro de viajes deberá dirigirse a la barra lateral derecha donde encontrará un ítem llamado “Viajes”, al dar clic en este ítem podrá visualizar

* + 1. **Legalizaciones**
  1. **Inicio de sesión**
  2. **Recuperación de contraseña**
  3. **Cambio de contraseña**
  4. **Actualización de datos personales**